



REPÚBLICA DE PANAMÁ
COMISIÓN DE LICENCIAS DE CONTINGENTES ARANCELARIOS

RESOLUCIÓN No. 010-2023 DE 6 DE OCTUBRE DE 2023

CONSIDERANDO:

Que el 01 de septiembre de 2023 se estableció la Convocatoria N°. TPC-SUB-105-003-2023 del Contingente Arancelario del Tratado de Promoción Comercial entre la República de Panamá y los Estados Unidos de América, correspondiente a la Subasta Final para cantidades de contingentes re adjudicadas, renunciadas o sin adjudicar para el año 2023.

Que en dicha Convocatoria N°. TPC-SUB-105-003-2023 se estableció, entre otros que:

ÚLTIMA FECHA DE INSCRIPCIÓN: 26 de septiembre de 2023.

FECHA DE LA RUEDA: 2 de octubre de 2023, Hora 10:00 a.m.

Que la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios ha realizado una reevaluación respecto a las fechas de los tiempos descritos en el párrafo anterior y ha llegado a la conclusión de la conveniencia de modificar estas fechas, con el propósito de ofrecer una mayor oportunidad a los agentes económicos interesadas en participar en estos contingentes especificados en la Convocatoria N°. TPC-SUB-105-003-2023.

RESUELVE:

Primero: Modificar la Convocatoria N°. TPC-SUB-105-003-2023 del Contingente Arancelario del Tratado de Promoción Comercial entre la República de Panamá y los Estados Unidos de América.

Segundo: Las modificaciones en relación con, la última fecha de inscripción y la fecha de la rueda queda de la siguiente manera:

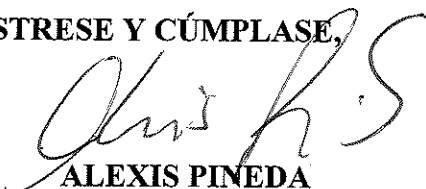
ÚLTIMA FECHA DE INSCRIPCIÓN: 30 de octubre de 2023.

FECHA DE LA RUEDA: 9 de noviembre de 2023, Hora 10:00 a.m.

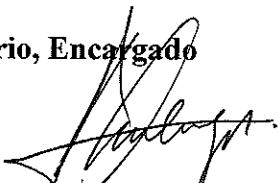
Tercero: Hacer efectiva esta resolución a partir de su firma.

Dada en la ciudad de Panamá, a los seis (06) días del mes de octubre 2023.

REGÍSTRESE Y CÚMPLASE,


ALEXIS PINEDA
Ministro de Desarrollo Agropecuario, Encargado


FEDERICO ALFARO BOYD
Ministro de Comercio e Industrias


JORGE L. ALMENGOR C.
Ministro de Economía y Finanzas, Encargado